



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Informe

Número:

Referencia: Circular Aclaratoria N° 1- Proyecto PNUD ARG/16/006 Licitación Pública Internacional N° 09/2022- “Adquisición de Equipamiento Deportivo”.-

CIRCULAR ACLARATORIA N° 1

Por medio de la presente, se da respuesta a consultas realizadas por potenciales oferentes:

Consulta N° 1: Quisiera aprovechar para consultarles si debemos inscribirnos como proveedores del PNUD y cuál sería el proceso a seguir.

Respuesta N° 1: El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo no requiere inscripción en registro alguno. Para la participación, deberá tenerse en cuenta el procedimiento indicado y acreditarse el cumplimiento de los requisitos establecidos en el pliego de la licitación.

Consulta N° 2: Nos dirigimos a Uds. con el fin de consultarles si es posible contemplar un plazo de entrega de 90 días para el lote N° 4 (38 Bicicletas ergométricas y 38 Software para ergometría de 12 derivaciones) de la Licitación Pública Internacional citada en el asunto. Debido a los motivos que son de público conocimiento referidos a las restricciones para las importaciones y el acceso al mercado de cambio, resulta escaso el período de 30 días para proceder a la fabricación de las Bicicletas Ergométricas, toda vez que para ello se requieren insumos de procedencia extranjera. A esto debemos agregarle el plazo necesario para la distribución requerida en el pliego, la cual debe efectuarse en diversos puntos de la Provincia de Buenos Aires.

Respuesta N° 2: Ver Enmienda N° 1.

